

## 370711 - ATENCIO - Atención Global a la Discapacidad Visual

Unidad responsable: 370 - FOOT - Facultad de Óptica y Optometría de Terrassa  
Unidad que imparte: 731 - OO - Departamento de Óptica y Optometría  
Curso: 2018  
Titulación: MÁSTER UNIVERSITARIO EN OPTOMETRÍA Y CIENCIAS DE LA VISIÓN (Plan 2012). (Unidad docente Optativa)  
Créditos ECTS: 3 Idiomas docencia: Castellano

### Profesorado

Responsable: Eulalia Sánchez Herrero (<http://futur.upc.edu/EulaliaSanchezHerrero>)

Otros: Eulalia Sánchez Herrero (<http://futur.upc.edu/EulaliaSanchezHerrero>)

### Horario de atención

Horario: A través del correo electrónico, el alumno podrá convenir un horario de consulta con el profesor o bien resolver dudas.  
[eulalia.sanchez@upc.edu](mailto:eulalia.sanchez@upc.edu)

### Capacidades previas

El alumno deberá de presentar la habilidad de realizar un examen optométrico a un paciente con Discapacidad Visual (DV), así como conocimientos sobre las herramientas optométricas para su tratamiento y la rehabilitación en AVD. Deberá de presentar conocimientos sólidos de las asignaturas relacionadas con patología y pruebas especiales.

Se requiere como requisitos previos la asignatura de "Deficiencia visual severa:Rehabilitación", o tener formación en este ámbito

### Metodologías docentes

La Unidad 1 se realizará de forma no presencial, la unidad 2 se realizará en el aula 3.1. y se basará en clase expositiva.

La unidad 3, atención clínica a pacientes, se realizará en las instalaciones del CUV y consistirá en proporcionar atención a los pacientes del CUV que lleguen a la unidad de baja visión.

### Objetivos de aprendizaje de la asignatura

#### Objetivos Generales

Realizar una atención lo más amplia posible a pacientes con discapacidad visual.

#### Objetivos Específicos

- Conocer las técnicas de rehabilitación visual. (En la asignatura 370719, se trabaja la rehabilitación en actividades de vida diaria)

- Practicar sobre pacientes reales las diversas áreas estudiadas en asignaturas anteriores, como son el examen (OGI), las ayudas ópticas (DV IC) y la rehabilitación en actividades de la vida diaria (DV RAVD).



## 370711 - ATENCIO - Atención Global a la Discapacidad Visual

### Horas totales de dedicación del estudiantado

Dedicación total: 75h	Horas grupo grande:	0h	0.00%
	Horas grupo mediano:	8h 06m	10.80%
	Horas grupo pequeño:	15h 54m	21.20%
	Horas actividades dirigidas:	0h	0.00%
	Horas aprendizaje autónomo:	51h	68.00%

## 370711 - ATENCIO - Atención Global a la Discapacidad Visual

### Contenidos

#### UNIDAD 1. Patología y Funcionalidad

Dedicación: 8h

Aprendizaje autónomo: 8h

##### Descripción:

Es este apartado se describirán las limitaciones de las diferentes patologías realizando un esquema de las posibles ayudas necesarias en cada caso.

##### Actividades vinculadas:

Será una actividad semipresencial

##### Objetivos específicos:

Asociar la patología del paciente con los síntomas y los tratamientos más frecuentes

## 370711 - ATENCIO - Atención Global a la Discapacidad Visual

UNIDAD 2. Rehabilitación Visual	Dedicación: 22h Grupo grande/Teoría: 7h Aprendizaje autónomo: 15h
<p>Descripción:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Rehabilitación en la lectura<ol style="list-style-type: none"><li>1.1. Habilidades en la lectura</li><li>1.2 Fijación excéntrica<ul style="list-style-type: none"><li>- Evaluación</li><li>- Tratamiento</li></ul></li></ol></li><li>2. Entrenamiento de ayudas ópticas y electrónicas<ol style="list-style-type: none"><li>2.1. Telescopios</li><li>2.2. Microscópios</li><li>2.3. Telemicroscopios</li><li>2.4. Lupas</li><li>2.5. Ayudas electrónicas</li></ol></li></ol> <p>Actividades vinculadas:</p> <p>Obligatorio 1. Antes de comenzar con la atención clínica, se realizará un examen escrito de los contenidos de la unidad y representará un 50%.</p> <p>Obligatorio 2. Confección de una carpeta con materiales para el entrenamiento (Unidad 2). Representará un 15%.</p> <p>Obligatorio 3 Durante las sesiones de prácticas, la profesora evaluará a cada alumno en función su correcta realización, presentación del informe e interés, representando un 35% del valor de la asignatura.</p> <p>Tras la entrega de notas de la asignatura, en un periodo de una semana, los alumnos que la tengan suspendida podrán optar a un nuevo examen de evaluación. La reevaluación de se realizará según las condiciones generales que establezca cada curso la normativa académica de grados y másters de la UPC (NAGRAMA) y las particulares establecidas por la Facultad de Óptica y Optometría de Terrassa. Consistirá en un examen de todos los temas desarrollados en la asignatura durante el curso.</p> <p>Los estudiantes que superen el examen anterior, tendrán una calificación final de 5 en la asignatura. En caso contrario, se mantendrá la calificación obtenida en la evaluación previa</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Conocer las habilidades para la lectura efectiva, como base de la problemática que tienen las personas con deficiencia visual para realizar esta tarea.</li><li>- Conocer las técnicas para desarrollar la visión excéntrica y las estrategias de localización.</li><li>- Saber realizar el entrenamiento con las diferentes ayudas ópticas y electrónicas.</li><li>- Disponer de criterios para recomendar adecuadamente las ayudas más idóneas para cada persona.</li></ul>	

## 370711 - ATENCIO - Atención Global a la Discapacidad Visual

UNIDAD 3. Atención Clínica a pacientes con discapacidad visual

Dedicación: 44h

Grupo pequeño/Laboratorio: 11h

Aprendizaje autónomo: 33h

**Descripción:**

Realización de casos clínicos cuyo perfil inicial corresponde a pacientes con un déficit visual severo. Se llevará a cabo en el Centro Universitario de la Visión (CUV)

**Actividades vinculadas:**

Actividad 3: Realización de casos clínicos del Centro Universitario de la Visión (CUV).

El objetivo específico es poner en práctica los conocimientos previos y también los adquiridos durante la asignatura, para proporcionar al paciente una atención integral.

**El alumno deberá de:**

- Realizar el proceso completo de evaluación optométrica, valoración de necesidades y determinación de la mejor opción de tratamiento.
- incluir la historia clínica en el programa de registro de pacientes del CUV (obligatorio)

El material de examen y tratamiento básico se encontrará en las instalaciones del CUV.

La ficha a utilizar con los pacientes será común para todos los alumnos

Para cada pacientes, el alumno deberá de entregar al profesor dos informes:

Informe 1. El mismo día de la visita (importando el cumplimiento temporal)

Informe 2. Después de finalizar el paciente

**Objetivos específicos:**

El alumno deberá poner en práctica los conocimientos previos y también los adquiridos durante la asignatura, para proporcionar al paciente una atención integral.

## 370711 - ATENCIO - Atención Global a la Discapacidad Visual

### Sistema de calificación

#### Obligatorio 1.

Antes de comenzar con la atención clínica, se realizará un examen escrito de los contenidos de la unidad y representará un 50%.

#### Obligatorio 2.

Confección de una carpeta con materiales para el entrenamiento (Unidad 2). Representará un 15%.

#### Obligatorio 3

Durante las sesiones de prácticas, la profesora evaluará a cada alumno en función su correcta realización, presentación del informe e interés, representando un 35% del valor de la asignatura.

Tras la entrega de notas de la asignatura, en un periodo de una semana, los alumnos que la tengan suspendida podrán optar a un nuevo examen de evaluación.

La reevaluación de se realizará según las condiciones generales que establezca cada curso la normativa académica de grados y másters de la UPC (NAGRAMA) y las particulares establecidas por la Facultad de Óptica y Optometría de Terrassa. Consistirá en un examen de todos los temas desarrollados en la asignatura durante el curso.

Los estudiantes que superen el examen anterior, tendrán una calificación final de 5 en la asignatura. En caso contrario, se mantendrá la calificación obtenida en la evaluación previa

### Bibliografía

#### Básica:

Flujas Leal, M.J. Protocolo accesible para personas con discapacidad. Capítulo 3 [en línea]. Madrid: Fundación ONCE, 2006 [Consulta: 30/11/2016]. Disponible a: <[http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-arte/protocolo\\_accesible\\_para\\_personas\\_con\\_discapacidad.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-arte/protocolo_accesible_para_personas_con_discapacidad.pdf)>. ISBN 8488934238.

"Módulo 6: autonomía personal". Lafuente de Frutos, A. [et al]. Educación inclusiva: personas con discapacidad visual [en línea]. Madrid: ONCE, [Consulta: 30/11/2016]. Disponible a: <[http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/129/cd/unidad\\_6/m6\\_guia\\_vidente.htm](http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/129/cd/unidad_6/m6_guia_vidente.htm)>.

Ortiz, P. (coord.); Basterrechea, P. [et al.]. Discapacidad visual y autonomía personal: enfoque práctico de la rehabilitación [en línea]. Madrid: ONCE, 2011 [Consulta: 10/07/2017]. Disponible a: <[https://portal.once.es/bibliotecas/fondo-bibliografico-discapacidad-visual/14346/rehabilitacion-pdf-182/at\\_download/file](https://portal.once.es/bibliotecas/fondo-bibliografico-discapacidad-visual/14346/rehabilitacion-pdf-182/at_download/file)>. ISBN 9788448402778.

#### Complementaria:

Stevens, S. "Assisting the blind and visually impaired: guidelines for eye health workers and other helpers". Community eye health journal [en línea]. 2003, vol. 16, núm. 45, p.7-9 [Consulta: 30/11/2016]. Disponible a: <<http://www.cehjournal.org/article/assisting-the-blind-and-visually-impaired-guidelines-for-eye-health-workers-and-other-helpers/>>.